



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE INVESTIGADORES QUE HAN ACUDIDO A LA CASONA DE TUDANCA DE 01.07.2011 A 31.03.2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0524]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0524, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de investigadores que han acudido a la Casona de Tudanca de 01.07.2011 a 31.03.2012, publicada en el BOPCA n.º 119, de 08.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0524]

"Número de investigadores que han acudido a la Casona de Tudanca desde el 1 de julio de 2011 al 31 de marzo de 2012, detallado por fechas.

Ha acudido a la Casona de Tudanca 1 investigador en el mes de septiembre. La atención a los investigadores del fondo digitalizado se viene prestando desde hace 2 años en la Biblioteca Central de Cantabria para evitar el desplazamiento.

En el período al que se refiere la pregunta se han atendido a 4 investigadores"